

Núm. 220

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 12 de septiembre de 2016

Sec. III. Pág. 65614

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se corrigen errores en la de 29 de julio de 2016, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Logopedia.

Advertido un error en la Resolución de 29 de julio de 2016 de la Universitat Autònoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Logopedia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de 11 de agosto de 2016.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente corrección:

En la página 58874, donde dice «ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universitat Autònoma de Barcelona» debe decir «ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Logopedia por la Universitat Autònoma de Barcelona».

Bellaterra, 1 de septiembre de 2016.—La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X